



**RUEGO AL PLENO**  
**AYUNTAMIENTO DE JEREZ**



Dña. Ana Fernández de Cosa, Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera viene a presentar para su formulación en el próximo pleno ordinario el siguiente RUEGO:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En relación al **NOMENCLATOR** de las calles de Jerez:

En primer lugar, se encuentra deteriorado o tapado por el cableado en muchas de las calles de nuestra ciudad. También se han producido robos de rótulos clásicos, en algunos casos robos de rótulos del siglo XVIII cuya sustracción provoca una pérdida de nuestro patrimonio. En otros casos, los rótulos que se han caído se encuentran en Infraestructuras. Por otra parte, la mayoría de los rótulos de las calles está pintada de forma heterogénea.

En segundo lugar, respecto a las peticiones de los nombres de las calles, hay un gran número de propuestas esperando que se le de salida o en su caso, respuesta. Algunas de ellas llevan más de cinco o seis años esperando.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA presenta el siguiente **RUEGO**:

- **Que se considere la posibilidad de pintar los nombres de las calles de manera homogénea, reparar los rótulos deteriorados, volver a colocar los rótulos que se encuentran en posesión del Ayuntamiento, y colocar el cableado de manera que no dificulte la visión del rótulo.**
- **Que sean consideradas las propuestas para los nombres de las calles que se han recibido a lo largo de los últimos años, y que, para evitar la demagogia que pueda producirse a causa del turnismo político, sea considerada la posibilidad de constituir una comisión de personas doctas dedicadas a la investigación y la historia en Jerez que se encargue de decidir y ejecutar las resoluciones respecto a los nombramientos de las calles en nuestra ciudad.**

Fdo.: Ana Fernández de Cosa  
(Concejala del G.M. IULV-CA)